

República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 1 de 34

1. INFORMACIÓN GENERAL

Proceso:	Gestión Contractual
Dependencia:	Grupo Interno de Trabajo Licitaciones y Contratos
Tipo de auditoria o seguimiento:	Auditoría Interna del Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental
Fecha entrega del Informe	23/10/2023

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO

Verificar que las actividades asociadas al proceso de GESTIÓN CONTRACTUAL se lleven a cabo cumpliendo con los requisitos establecidos en la norma técnica de calidad NTC ISO 9001:2015 y la norma técnica ambiental NTC ISO 14001:2015 y los lineamientos establecidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio e identificar oportunidades de mejora orientadas al fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión con aplicación a lo establecido en el proceso de Evaluación y Mejora de la Gestión.

3. ALCANCE DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO

Durante la auditoria fueron evaluadas actividades incluidas en el proceso de Gestión Contractual y abarcó el ciclo PHVA, caracterización del proceso, contexto estratégico y documentos asociados al Sistema de Integrado de Gestión de acuerdo con lo establecido en el procedimiento MC-PT-012 "Auditorías internas a los sistemas de gestión ejecutadas por la segunda línea defensa" para el periodo comprendido entre el 01 de abril de 2022 al 31 de agosto de 2023, para el Grupo Interno de Trabajo Licitaciones y Contratos y el GIT de Prensa y Comunicación Corporativa.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El desarrollo de la autoría fue llevado a cabo de manera híbrida, a través de la herramienta Teams del Ministerio de Relaciones Exteriores e inspección en sitio, los días 10, 12 y 17 de octubre de 2023.

Verificación de la norma ISO 9001:2015

4.4 Sistema de Gestión de la Calidad y sus procesos

Caracterización del proceso:

Se revisó la caracterización del proceso, la cual se encuentra documentada en el Sistema Integrado de Gestión con código GC-PR-013 en versión 12 vigente a partir del 24 de enero de 2022.

Una vez realizada la verificación de la Caracterización del proceso de Gestión Contractual, se evidencia la desactualización del documento en los siguientes aspectos:



República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 2 de 34

- Inconsistencia estructural en la responsabilidad de aplicabilidad de la Caracterización del proceso GC-PR-013 en versión 12 que vincula a la Dirección Administrativa y Financiera cuando la dependencia jerárquica del GIT de Licitaciones y Contratos corresponde a la Secretaría General del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Actualmente, y de acuerdo con lo evidenciado en la Caracterización del proceso el Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos cuenta con actividades en el Plan de Acción Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores para la vigencia 2023, lo cual no corresponde a la realidad evidenciada durante este seguimiento.

PROVEEDOR	- PROCESO	ROCESO ENTRADA - INSUMO ACTIVIDADES CLAVES DEL RESPON		RESPONSABLE	SALIDA - PRODUCTO Y/O	CLIENTE - PROCESO		
EXTERNO	INTERNO	ENTRADA - INSUMO	PROCESO	RESPUNSABLE	SERVICIO	INTERNO	EXTERNO	
Gobierno Nacional		Plan Nacional de Desarrollo						
		Documentos CONPES						
		Compromisos	PLANEAR	Grupo Interno de Trabajo de	Actividades para el Plan de Acción	Proceso de Direccionamiento		
	Proceso de Direccionamiento Estratégico	Plan Estratégico Institucional	Formular actividades para el plan de acción institucional	Licitaciones y Contratos	Institucional	Estratégico		
Consejo para la Gestión y el Desempeño Institucional		Modelo Integrado de Planeación y Gestión	ノコロ	Ina	1)	ing 7 l		
	Proceso de Direccionamiento Estratégico	Informe de Seguimiento al Plan de Acción Institucional						
	Proceso de Direccionamiento	Plan Estratégico Institucional						
	Estratégico	Plan de acción Institucional						
Consejo para la Gestión y el Desempeño Institucional	'	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	PLANEAR Formular actividades para el Plan	Grupo Interno de Trabajo de	Actividades para el Plan	Proceso de Direccionamiento		
Presidencia de la República		Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC	Licitaciones y Contratos Anticomupción y de Atención al Ciudadano Estratégico	Anticorrupción y de Atención al			
	Proceso de Evaluación Independiente							

5.3 Roles, Responsabilidades y Autoridades en la Organización

El superior jerárquico para Grupo Interno de Trabajo Licitaciones y Contratos fue modificado de la Dirección Administrativa y Financiera a la Secretaría General del Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la resolución 1270 de 2023.

En el desarrollo de este seguimiento se evidenció que los funcionarios asignados a este equipo de trabajo cuentan con funciones asignadas y con la claridad necesaria para desempeñar su rol, sin embargo se evidencian debilidades en la apropiación del rol de gestor de cambio, sus funciones y sus responsabilidades asi como desconocimiento de la situación actual de diferentes instrumentos de gestión o medición tales como el Plan de Mejoramiento por Procesos, el Mapa de Integrado de Riesgos e indicadores.

A través de radicado con fecha 23 de febrero de 2023, se evidencia la entrega del cargo de la funcionaria Juliette Carolina Cruz, quien ejercía el rol de gestor de cambio a la Dra. Maria Camila Ascuntar Viteri pero en el desarrollo de este seguimiento no se evidencia la entrega del cargo de la Dra. Ascuntar a la actual coordinadora del GIT de Licitaciones y Contratos.

Asimismo, y en concordancia con lo establecido en la Guía de Supervisión GC-GS-001 versión 7, en el numeral 8.6.1. "Actividades a Realizar en la Supervisión" se establece que los supervisores deben "Realizar las capacitaciones que, en la materia, brinde el Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos (Cuando la capacitación se por E-Learning y otra plataforma o medio el supervisor deberá allegar la certificación que acredite



República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 3 de 34

la realización de la capacitación, para que esta quede archivada en el correspondiente expediente)" por tanto, se considera importante el fortalecimiento de las competencias de los funcionarios que en el ejercicio de sus funciones realizan este rol.

En lo correspondiente a la verificación adelantada para el GIT de Prensa y Comunicación Corporativa, donde se validó lo correspondiente a la supervisión de los procesos contractuales 187-2022, 008-2023 y 200-2023 se evidencia la notificación a la coordinación de esta oficina de asignación de supervisión para estos contratos de prestación de servicios profesionales.

Asimismo, y en el marco de la ejecución de la entrevista al supervisor de los contratos se evidencian debilidades en el conocimiento y apropiación de las responsabilidades administrativas, técnicas y financieras asi como las prohibiciones establecidas en la guía del supervisor e interventor GC-GS-001 versión 7.

6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades

Administración del Riesgo

El proceso de Gestión Contractual ha identificado y documentado cinco (5) riesgos en el "Mapa de Riesgos Integrado" clasificados en cuatro (4) de cumplimiento y uno (1) de corrupción asi:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASE	CONTROLES	ACCIÓN PREVENTIVA	INDICADOR
Posibilidad de afectación económica y reputacional por detrimento patrimonial, incumplimiento de los objetivos institucionales e interrupciones en las actividades del Ministerio de Relaciones Exteriores generado por el incumplimiento del objeto u obligaciones contractuales	Cumplimiento	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista, según la frecuencia definida para cada contrato, por parte del supervisor; de acuerdo con las obligaciones contractuales y lo establecido en la Guía del Supervisor e Interventor de la Entidad (GC-GS-001); dejando como evidencia GC-FO-018 Informe del Contratista, GC-FO-050 Informe de Calificación Anual de Interventoría y GC-FO-054 Informe Periódico de Supervisión y/o Interventoría. En caso de detectar posibles incumplimientos, el supervisor debe reportar al GIT de Licitaciones y Contratos para que este requiera al contratista y se dé solución al posible incumplimiento. Verificar, por parte del Supervisor, a la finalización del contrato el cumplimiento de las obligaciones del contratista dispuestas en el contrato correspondiente. Dejando como evidencia el formato GC-FO-020 Informe Final de Supervisión / Interventoría. En caso de detectar posibles incumplimientos, el supervisor debe reportar al GIT de Licitaciones y Contratos para que este requiera al contratista y se dé solución al posible incumplimiento. Guía del Supervisor e Interventor de la Entidad (GC-GS-001)	Documentar en el Manual de contratación el procedimiento para incumplimientos contractuales.	No. de contratos reportados con incumplimiento del objeto u obligaciones



República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 4 de 34

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASE	CONTROLES	ACCIÓN PREVENTIVA	INDICADOR
		Capacitar, por lo menos una vez al año, a los supervisores de la Entidad, por parte del funcionario / contratista asignado por el GIT de Licitaciones y Contratos, con el fin de fortalecer sus conocimientos respecto de las obligaciones y generar conciencia de la importancia de su función para el cumplimiento de la misión de la Entidad dejando como evidencia la certificación de aprobado generada por la plataforma e-learning. Cuando el supervisor detecte el posible incumplimiento del contrato reporte de este hecho al GIT de Licitaciones y Contratos para que se dé inicio al estudio de incumplimiento por parte del contratista y se inicie el proceso de incumplimiento del contrato. Registro: Reporte del supervisor y soportes, requerimiento para audiencia de incumplimiento. Como resultado de la audiencia puede conciliarse, imposición de multas y declarar incumplimiento.		
		Convocar a la aseguradora a la audiencia de incumplimiento como garantes dentro del contrato. Registro: requerimiento a audiencia.		
Posibilidad de afectación económica y reputacional por detrimento patrimonial, incumplimiento de los objetivos institucionales e interrupciones en las actividades del Ministerio de Relaciones Exteriores generado por el Incumplimiento de las formalidades legales en las diferentes etapas contractuales	Cumplimiento	Asesorar, por parte del asesor asignado del GIT de Licitaciones y Contratos, a las dependencias cuando lo requieran en la formulación de los estudios previos para la contratación de bienes y servicios; con el propósito, de asegurar la adecuada definición de la modalidad de contratación y los requisitos que garanticen la calidad del bien o servicio a contratar; dejando como evidencia el respectivo correo electrónico o acta de asistencia si hay lugar a ello. Manual de Contratación GC-MA-001 Verificar por parte del asesor asignado del GIT Licitaciones y Contratos, antes de su aprobación que los estudios previos cuenten con la definición correcta de modalidad de contratación y los requisitos que garanticen la calidad del bien o servicio a contratar; dejando como evidencia el respectivo correo electrónico en el que se brinde el concepto de la verificación. Manual de Contratación GC-MA-001 Verificar, por parte del asesor designado del GIT de Licitaciones y Contratos, el cumplimiento de los requisitos previo a la formalización o modificación al contrato en todos los procesos contractuales dejando como evidencia los formatos GC-FO-032 Listado de Verificación de Documentos - Otras Modalidades de Contratación, GC-FO-033 Lista de Verificación de Documentos - Convenios y el Sistema Electrónico de Compras SECOP II. GC-FO-074 Lista de Verificación de Procesos de Mínima Cuantía En caso de detectar inconsistencias, se requerirá al área solicitante la información para su respectiva corrección. Manual de Contratación de bienes y rentas y conflictos de interés en la suscripción del contrato o cuando el GIT de	Documentar en el Manual de contratación el procedimiento para incumplimientos contractuales.	No. de contratos reportados con incumplimiento del objeto u obligaciones



República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 5 de 34

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASE	CONTROLES	ACCIÓN PREVENTIVA	INDICADOR
		En los casos en que se identifiquen incumplimientos en las formalidades legales, una vez se ha iniciado la ejecución del contrato, quien identifica el incumplimiento (entes de control, control interno de gestión, GIT de Licitaciones y Contratos, supervisor del contrato), informa a Secretaria General quien solicita la respectiva investigación disciplinaria al funcionario responsable. Registro: Correo electrónico, memorando, informe de auditoría. Iniciar de forma inmediata un nuevo proceso de contratación que supla la necesidad requerida por la entidad con el fin garantizar el desarrollo normal de sus actividades y el cumplimiento de sus objetivos, en los casos en que sea necesario terminar o anular el		
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para adjudicar, celebrar, modificar o liquidar un contrato	Corrupción	contrato por incumplimiento en las formalidades legales por parte del contratista. Registros: Estudios, previos, documentos y contrato. Asesorar, por parte del asesor asignado del GIT de Licitaciones y Contratos, a las dependencias cuando lo requieran en la formulación de los estudios previos para la contratación de bienes y servicios; con el propósito, de asegurar la adecuada definición de la modalidad de contratación y los requisitos que garanticen la calidad del bien o servicio a contratar; dejando como evidencia el respectivo correo electrónico o acta de asistencia si hay lugar a ello. Manual de Contratación GC-MA-001 Verificar por parte del asesor asignado del GIT Licitaciones y Contratos, antes de su aprobación que los estudios previos cuenten con la definición correcta de modalidad de contratación y los requisitos que garanticen la calidad del bien o servicio a contratar; dejando como evidencia el respectivo correo electrónico en el que se brinde el concepto de la verificación. Manual de Contratación GC-MA-001 Verificar, por parte del asesor designado del GIT de Licitaciones y Contratos, el cumplimiento de los requisitos previo a la formalización o modificación al contrato en todos los procesos contractuales dejando como evidencia los formatos GC-FO-032 Listado de Verificación de Documentos - Otras Modalidades de Contratación Directa, GC-FO-033 Lista de Verificación de Documentos - Convenios y el Sistema Electrónico de Compras SECOP II. GC-FO-074 Lista de Verificación de Procesos de Mínima Cuantía En caso de detectar inconsistencias, se requerirá al área solicitante la información para su respectiva corrección. Manual de Contratación GC-MA-001 Solicitar a los contratistas la declaración de bienes y rentas y conflictos de interés en la suscripción del contrato o cuando el GIT de Licitaciones y Contratos lo requiera dentro de los primeros seis meses de cada anualidad.		No. de eventos en lo que se identifique la omisión de las formalidades legales en las diferentes etapas contractuales para favorecer a un tercero



República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 6 de 34

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASE	CONTROLES	ACCIÓN PREVENTIVA	INDICADOR
Posibilidad de afectación económica y reputacional por detrimento patrimonial y demandas debido al incumplimiento de los términos para la liquidación de los contratos	Cumplimiento	Realizar seguimiento, por parte del funcionario asignado del GIT de Licitaciones y Contratos, a los contratos pendientes de liquidación; dejando como evidencia el correo electrónico remitido al supervisor del contrato. En caso de detectarse incumplimientos potenciales, el funcionario reportará al Supervisor del Contrato para que realice la gestión pertinente. Guía del Supervisión (GC-GS-001) Y Manual de Contratación GC-MA-001 Registro: Correo Electrónicos. En los casos en los que no se realice la liquidación dentro de los términos legales se procede a elaborar el acta de cierre GC-FO-078 la cual firmada por el supervisor del contrato previa revisión del GIT de Licitaciones y Contratos de acuerdo con lo establecido en la Guía del Supervisión (GC-GS-001) Y Manual de Contratación GC-MA-001. En los casos en que sea inminente la afectación de recursos económicos a la entidad el GIT de Licitaciones y contratos adicionalmente reporta este hecho a control disciplinario interno para los fines pertinentes. Registro: correo electrónico u oficio remisorio.		No. de eventos en los que se incumplen los términos para la liquidación de los contratos
Posibilidad de afectación reputacional por sanciones relacionadas con la pérdida de información relacionada con los expedientes contractuales.	Cumplimiento	Verificar cada vez que se abre un expediente por parte del funcionario asignado y el apoyo de gestión documental (independiente al encargado del contrato) que los expedientes cuenten con la información completa, en caso de encontrar faltantes informar al responsable del proceso contractual para que complete el expediente. Registros: GC-FO-032 Listado de Verificación de Documentos - Otras Modalidades de Contratación, GC-FO-033 Lista de Verificación de Documentos - Contratación Directa, GC-FO-056 Lista de Verificación de Documentos - Convenios y el Sistema Electrónico de Compras SECOP II. GC-FO-074 Lista de Verificación de Documentos Acuerdo Marco y GC-FO-075 Lista de Verificación de Procesos de Mínima Cuantía. Documentado en GC-GS-002 Guía de Procedimiento Interno.	Planear y Organizar los expedientes una vez se actualice la TDR según los plazos definidos en el plan de trabajo.	No. de eventos en que se evidencie perdida de información relacionada con los expedientes contractuales.

Fecha de consulta: 11 de septiembre de 2023 14:15 Mapa de Riesgos Integrado V3 - 23 de agosto de 2023 https://www.cancilleria.gov.co/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano

- En el desarrollo de este ejercicio se verificó el seguimiento realizado por el GIT de Control Interno de Gestión correspondiente al I y II cuatrimestres de 2023 donde se evidencia que para el I periodo de evaluación, el área no presentó el reporte correspondiente a la autoevaluación de aplicación de los controles para ninguno de los 4 riesgos operativos identificados por el proceso.
- En lo relativo al seguimiento del riesgo de corrupción, el GIT de Control Interno de Gestión reportó en la evaluación para los mismos cuatrimestres que no se presentaron eventos en los que se identificara la omisión de las formalidades legales en las diferentes etapas contractuales para favorecer a un tercero que llevaran a la materialización del riesgo.
- El funcionario entrevistado, el cual fue seleccionado al azar en el ejercicio de preparación, demostró el conocimiento correspondiente a la administración del riesgo del proceso.



República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	MBRE: INFORME DE EVALUACIÓN V	
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 7 de 34

7. Apoyo

7.1 Recursos

El objetivo del proceso de Gestión Contractual es gestionar de forma oportuna los contratos para la provisión de bienes y servicios requeridos para el desarrollo efectivo de los procesos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

Una vez las áreas han precisado la necesidad y la forma de satisfacerla, acuden a este GIT con el fin de recibir la asesoría correspondiente respecto a la modalidad de contrato, los aspectos generales para tener en cuenta para la elaboración del estudio previo y condiciones para el trámite contractual.

Aprobada la contratación por el ordenador del gasto, la necesidad es incorporada en el Plan Anual de Adquisiciones por la Dirección Administrativa y Financiera con el objetivo de asegurar una planeación de los recursos requeridos por las áreas a través de las diversas modalidades de contratación.

7.2 Competencia

La competencia del GIT de Licitaciones y Contratos corresponde a la asesoría en una primera fase y a la ejecución del proceso contractual en la segunda fase.

Este equipo de trabajo está conformado por abogados algunos con vinculación directa con la entidad y otros a través de la figura de contrato de prestación de servicios profesionales.

7.3 Toma de conciencia

El proceso de seguimiento al cumplimiento de las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 se desarrolló a través de varias entrevistas a diferentes miembros del equipo con diferentes roles, diferente tipo de vinculación a la entidad y diferente tiempo de antigüedad con el fin de validar el grado de apropiación del Sistema y del contexto de la organización, los cuales son seleccionados mezclando los tipos de vinculación, a través de sorteo en la fase de preparación de la auditoría y notificados por medio del plan de auditoría y citación previa a la entrevista.

Se destaca especialmente el conocimiento de la coordinadora sobre la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia "Potencia Mundial de la Vida".



República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓI	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 8 de 34

7.5 Información documentada

Documentos del Sistema Integrado de Gestión

Durante el desarrollo del ejercicio, fueron revisados los documentos vigentes en el Sistema Integrado de Gestión, donde se evidenció que los siguientes documentos no han sido actualizados en el último año, de acuerdo con la política de operación establecida en el procedimiento Control de Documentos GD-PT-002 versión 33:

NOMBRE	CÓDIGO	TIPO	VERSIÓN	FECHA VERSIÓN	ESTADO
Acta de aprobación garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	GC-FO-042	Formato	4	1/06/2020 0:00	Activo
Acta de cierre	GC-FO-035	Formato	3	2/04/2019 0:00	Activo
Acta de Cierre Contractual	GC-FO-078	Formato	1	11/03/2022 9:49	Activo
Acta de cierre expediente contractual	GC-FO-057	Formato	4	11/03/2022 9:52	Activo
Acta de liquidación	GC-FO-031	Formato	6	11/03/2022 9:52	Activo
Acta de reinicio	GC-FO-045	Formato	2	2/04/2019 0:00	Activo
Aviso de convocatoria publica	GC-FO-040	Formato	3	2/04/2019 0:00	Activo
Entrega de correspondencia y reparto gestión contractual	GC-FO-076	Formato	1	5/08/2020 0:00	Activo
Estudio documentos previos licitación selección abreviada concurso méritos	GC-FO-044	Formato	5	26/12/2019 0:00	Activo
Estudio previo contratación directa	GC-FO-030	Formato	8	26/12/2019 0:00	Activo
Estudios previos - convenios	GC-FO-055	Formato	5	27/12/2019 0:00	Activo
Estudios y documentos previos modalidad de selección de mínima cuantía (10% de loa menor cuantía)	GC-FO-049	Formato	5	26/12/2019 0:00	Activo
Formulario de preguntas y respuestas	GC-FO-039	Formato	2	2/04/2019 0:00	Activo
Gestión contractual	GC-PR-013	Caracterización de Proceso	12	24/01/2022 9:44	Activo
Guía de procedimiento interno	GC-GS-002	Guía	4	16/09/2021 0:00	Activo
Guía del supervisor e interventor	GC-GS-001	Guía	7	6/07/2022 11:39	Activo
Informe contratista	GC-FO-018	Formato	5	2/04/2019 0:00	Activo
Informe de calificación anual de interventoría/supervisión	GC-FO-050	Formato	4	3/06/2022 10:12	Activo
Informe final de interventoría (certificado de cumplimiento final)	GC-FO-020	Formato	10	3/06/2022 10:12	Activo
Informe periódico de supervisión y/o interventoría	GC-FO-054	Formato	3	3/06/2022 10:13	Activo
Lista de verificación de documentos - contratación directa	GC-FO-033	Formato	7	1/06/2020 0:00	Activo
Lista de verificación de documentos - convenios	GC-FO-056	Formato	5	27/12/2019 0:00	Activo
Lista de verificación de documentos acuerdos marco	GC-FO-074	Formato	1	16/07/2020 0:00	Activo
Lista de verificación de documentos procesos de mínima cuantía	GC-FO-075	Formato	1	16/07/2020 0:00	Activo
Listado de verificación de documentos selección abreviada licitación pública concurso de méritos	GC-FO-032	Formato	1	27/12/2019 0:00	Activo
Manual de contratación	GC-MA-001	Manual	19	28/07/2022 12:05	Activo
Planilla de asistencia a audiencia	GC-FO-038	Formato	3	2/04/2019 0:00	Activo
Planilla de asistencia a audiencia de comité asesor	GC-FO-037	Formato	2	2/04/2019 0:00	Activo
Planilla de cierre	GC-FO-036	Formato	2	2/04/2019 0:00	Activo
Solicitud de adición, modificación y prorroga	GC-FO-046	Formato	2	2/04/2019 0:00	Activo
Solicitud de cesión del contrato	GC-FO-017	Formato	5	16/04/2019 0:00	Activo
Solicitud de suspensión de contrato	GC-FO-016	Formato	6	16/04/2019 0:00	Activo
Solicitud de terminación y liquidación anticipada	GC-FO-021	Formato	4	2/04/2019 0:00	Activo

*Fuente: Suite Visión Empresarial - Base de datos descargada el 11 de septiembre de 2023 7:00 a.m.



República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN VEF	
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 9 de 34

Auditoría al Manual de contratación GC-MA-001

Una vez realizada la verificación del documento, se evidencia que se encuentra publicado en la Suite Visión versión 19 vigente desde el 28 de julio de 2022 como última fecha de actualización.

Auditoría a la Guía del supervisor e interventor GC-GS-001

Una vez realizada la verificación del documento, evidencia que se encuentra publicado en la Suite Visión versión 7 vigente desde el 06 de julio de 2022 como última fecha de actualización.

En el numeral 8.6.1. "Actividades a Realizar en la Supervisión" de este documento, se establece como una de las responsabilidades de los supervisores de los contratos es "s)Realizar las capacitaciones que, en la materia, brinde el Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos (Cuando la capacitación se por E-Learning y otra plataforma o medio el supervisor deberá allegar la certificación que acredite la realización de la capacitación, para que esta quede archivada en el correspondiente expediente)"; al solicitar el listado de asistencia o relación de los supervisores de contratos capacitados en la periodo sujeto de este seguimiento, el proceso informó en la entrevista que estas capacitaciones son resorte de la Dirección del Talento Humano, lo cual evidencia inconsistencias en el proceso de fortalecimiento de competencias de los Supervisores del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

Tabla de retención documental

Durante el desarrollo de la auditoría no se evidencia las gestiones ante el GIT de Archivo orientadas a la actualización de la Tabla de Retención Documental del GIT de Licitaciones y Contratos dada la modificación de la dependencia jerárquica de esta oficina al pasar de la Dirección Administrativa y Financiera a la Secretaría General del Ministerio por medio de la resolución 1270 del 10 de febrero de 2023 "Por la cual se modifica la Resolución número 9709 del 5 de diciembre de 2017 y se deroga la Resolución 6029 de 2021".

Asimismo, una vez validada la aplicación de la TRD vigente y publicada en la página web oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores y vigente desde el 28 de febrero de 2022 a través del enlace <a href="https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/FOTOS2020/86.%20Grupo%20Interno%20de%20Trabajo%20de%20Interno%20de%20Interno%20

Protección de datos

Durante el desarrollo del presente ejercicio, se verificó el cumplimiento del Título VI "Deberes de los responsables del tratamiento y encargados del tratamiento" en el numeral B "Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular" de la Ley 1581 de 2012.

Elaboró: Olga Milena Mendoza	FV: 20/05/2020
------------------------------	----------------



República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 10 de 34

En los contratos 187 – 2022, 008 – 2023 y 200 – 2023 se evidencia la inclusión de las siguientes obligaciones específicas del contratista en materia de protección de datos personales:

- "Deberá cumplir con todas las obligaciones y deberes le asisten acorde con el Régimen General de Protección de Datos Personales, consagrados en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto No. 1377 de 2013, Decreto Único Reglamentario No. 1074 de 2015 y demás normas vigentes en esta materia.
- 2. El contratista realizará el tratamiento de la información bajo la calidad de Encargado del Tratamiento, para lo cual deberá tener en cuenta los deberes que le asisten, contenidos en el artículo 18 de la Ley Estatutaria 1581 de 2012. Previendo que el responsable de la Información contenida en la base de datos transmitida será el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, razón por la cual, será tratada por el contratista únicamente para los fines previstos por el Responsable y bajo las instrucciones que este imparta o delimite.
- 3. Se autorice la Transferencia y/o Transmisión a nivel Nacional y/o Internacional".

De la misma manera, durante la inspección ambiental en sitio, se evidencia la disposición de una máquina trituradora de papel, aspecto que asegura la información clasificada (datos sensibles) y reservada (riesgo del Estado).

8. Operación

8.1 Planificación y control operacional

El proceso de gestión contractual se encuentra vinculado a los procesos misionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y ha sido planificado mediante la documentación de la caracterización del proceso.

Cuenta con instrumentos de medición de la gestión como lo son los indicadores y con lineamientos para su operación definidos en el Manual de Contratación y en la guía del Supervisor.

8.4 Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente

De forma aleatoria y al azar fueron seleccionados los procesos de contratación y apoyo a la gestión para la prestación de servicios como Community manager para las redes sociales del Ministerio de Relaciones Exteriores para el periodo auditado en la plataforma SECOP II correspondientes a la modalidad de contratación "Prestación de servicios".

Para llevar a cabo la revisión fue comparado el paso a paso establecido en el Manual de Contratación GC-MA-001 vs. la evidencia disponible en la plataforma SECOP II.

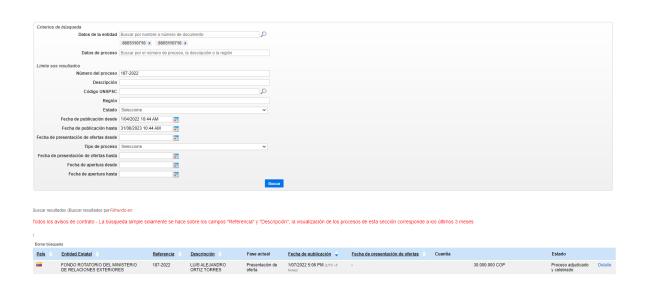
Elaboró: Olga Milena Mendoza		FV: 20/05/2020
------------------------------	--	----------------



República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN VEF	
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 11 de 34

Proceso No. 187 - 2022



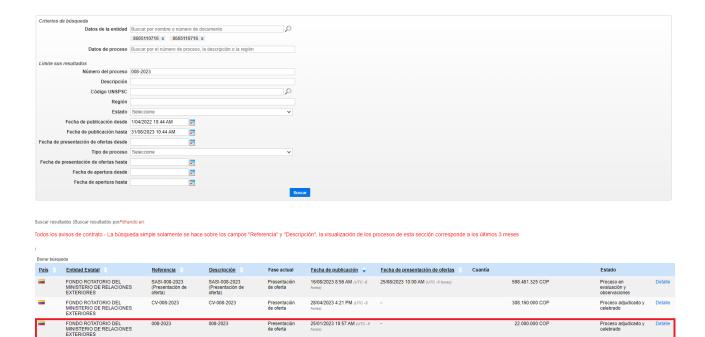
Tipo de contrato Prestación de servicios Justificación de la modalidad de contratación Servicios profesionales y apoyo a la gestión Objeto "Prestación de servicios como Community manager para que, mediante la administración de perfiles en redes sociales, planee, coordine, implemente, evalúe y apoye el desarrollo de estrategias de comunicación que difundan y fortalezcan la gestión y la imagen del Ministerio de Relaciones Exteriores" Duración del contrato 6 (Meses) 20/12/2022 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de terminación del contrato Dirección de ejecución del contrato Carrera 5 No. 9 - 03 Oficina OH 211 Coord. Licitaciones y Contratos Bogotá Distrito Capital de Bogotá Colombia Código 82131500 - Servicios de procesado de películas



República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN VEF	
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 12 de 34

Proceso No. 008 - 2023



Tipo de contrato Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación Servicios profesionales y apoyo a la gestión

Objeto "Prestación de servicios como Community manager para que,

mediante la administración de perfiles en redes sociales, planee, coordine, implemente, evalúe y apoye el desarrollo de estrategias de comunicación que difundan y fortalezcan la gestión y la imagen

del Ministerio de Relaciones Exteriores."

Duración del contrato 4 (Meses)

Fecha de terminación del contrato 24/05/2023 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Dirección de ejecución del contrato Carrera 5 No. 9 - 03 Oficina OH 211 Coord. Licitaciones y Contratos

Bogotá Distrito Capital de Bogotá Colombia

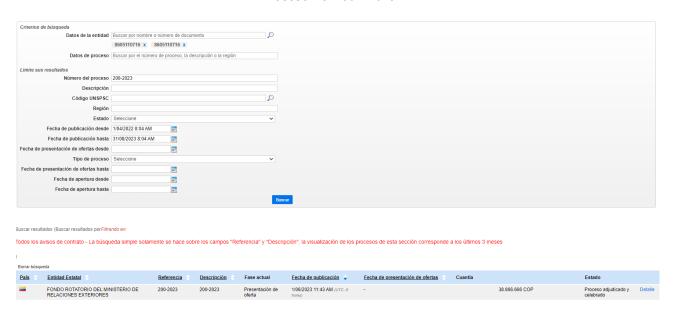
Código 82131500 - Servicios de procesado de películas



República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN VER	
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 13 de 34

Proceso No. 200 - 2023



Tipo de contrato Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación Servicios profesionales y apoyo a la gestión

Objeto "Prestación de servicios como community manager para, mediante

la administración de perfiles en redes sociales, planear, coordinar, implementar evaluar y apoyar el desarrollo de estrategias de comunicación que difundan y fortalezcan la gestión y la imagen del

Ministerio de Relaciones Exteriores"

Duración del contrato 7 (Meses)

Fecha de terminación del contrato 31/12/2023 3:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Dirección de ejecución del contrato carrera 5 # 9-03 Bogotá Distrito Capital de Bogotá Colombia

Código 82131500 - Servicios de procesado de películas



República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	OMBRE: INFORME DE EVALUACIÓN V	
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 14 de 34

No. DEL PROCESO	ESTUDIOS PREVIOS	CONTRATO	IDONEIDAD	CDP	PROCESO SIGEP II
187-2022	X	Χ	X		X
008-2023	X	Χ	X	Х	Χ
200-2023	Х	Х	Х	Х	Х

Fuente: Plataforma SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE * Información capturada entre el 12/09/2023 y el 13/09/2023

Una vez realizada la verificación correspondiente en la plataforma SECOP II se evidencia que los procesos se encuentran debidamente publicados y documentados.

Validada la aplicabilidad de las instrucciones de diligenciamiento del formato GC-FO-030 "Estudios previos" para los procesos 187-2022 y 008-2023 se observa que el numeral 6.2. Valor del contrato no se encuentra diligenciado de acuerdo con las directrices de este dado que no se relaciona el número del Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP ni el año.

Asimismo, al comparar la lista de chequeo de los documentos presentados por el contratista en el numeral 9 de los estudios previos de los procesos 187-2022, 008-2023 y 200-2023 vs. los requisitos para la modalidad Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión establecido en el Manual de contratación GC-MA-001 en el numeral 3.5.5. se observa que se aporta el último pago de salud y pensión y lo indicado en el documento rector es que se debe aportar la Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral.

Se considera importante alinear los instructivos de los formatos a su aplicabilidad, dado que en el primer caso se informa que se debe a que en ocasiones al realizar el estudio previo aun no se ha asignado el CDP correspondiente y en el segundo caso, a que con cualquiera de los dos documentos (afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral o último pago se estaría evidenciando que se encuentra vinculado a este).

La supervisión técnica de los contratos verificados en este seguimiento fue asignada al GIT de Prensa y Comunicación Corporativa.

Durante el desarrollo de este seguimiento, fue presentada por el área auditada la solicitud de asesoría al GIT de Licitaciones y Contratos, estudios previos, los informes de supervisión correspondientes a los meses de febrero, marzo y abril de 2023, asi como el informe final y la evidencia del cargue de este en la plataforma SECOP II correspondientes al proceso contractual 008 de 2003.

Asimismo, los informes de supervisión evidencian el reporte de ejecución de las responsabilidades establecidas en el contrato de prestación de servicios profesionales.



República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 15 de 34

9. Evaluación del desempeño.

Indicadores y análisis de datos:

La batería de indicadores de la Gestión de Contractual está conformada por un indicador así:

Nombre del indicador: Oportunidad en la contratación de bienes y servicios (IG)

Objetivo: Medir el porcentaje de cumplimiento de los tiempos establecidos para cada modalidad de contratación. Fórmula: ((No. De contratos de periodos anteriores en curso que cumplen con los tiempos establecidos + No. De contratos del periodo legalizados dentro del tiempo establecido) / (No. de contratos del periodo anterior en curso + No de contratos del periodo-No. De contratos del periodo en curso)) * 100

Tipo de indicador: Eficacia

Frecuencia de medición: Trimestral Cálculo del Acumulado: Promedio

Fecha	Unidad	Meta	Valor	Cumplimiento	Tendencia	ANÁLISIS
30/06/2022 23:59	Porcentaje	95%	80,00%	84,21%	Descendente (Este valor es menor que el valor exactamente anterior)	En el segundo trimestre de la vigencia 2022, el resultado del indicador fue igual al 80%, 15 puntos por debajo de la meta establecida en 95%, obteniendo un resultado aceptable frente al primer trimestre del año 2022, el cual fue de 100% sobre una meta del 95%. El resultado obtenido surge por posible falta de seguimiento en los tiempos asignados para cada proceso de contratación y posibles cambios de responsables por cada proceso radicado en el Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos, lo cual genera reprocesos y retrasos dentro de los tiempos de respuesta establecidos. Acorde a lo anterior, El Grupo Interno de trabajo reforzara la socialización de los tiempos de respuesta establecidos para cada proceso de contratación y así buscar incrementar y restablecer los resultados del indicador. Reporte: 08/Jul/2022
30/09/2022 23:59	Porcentaje	95%	100,00%	105,26%	Ascendente (Este valor es mayor que el valor exactamente anterior)	En el tercer trimestre de la vigencia 2022, el resultado del indicador fue igual al 100%, superando la meta establecida en 95%, y obteniendo un resultado satisfactorio frente al resultado del segundo trimestre del año 2022, el cual fue de 80% sobre una meta del 95%. Dicho resultado surge después del ajuste de algunos procedimientos internos con la plataforma SECOP II, y al constante seguimiento de cada uno de los procesos por parte de la coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos, generando así mejores resultados. Reportado: 07/Oct/2022 12:11
31/12/2022 23:59	Porcentaje	95%	100,00%	105,26%	Estable (Este valor es igual al valor exactamente anterior)	En el cuarto trimestre de la vigencia 2022, el resultado del indicador fue igual al 100%, superando la meta establecida en 95%, manteniendo el resultado obtenido en el tercer trimestre del año 2022. El resultado obtenido se da porque El Grupo Interno de trabajo ha reforzado la socialización de los tiempos de respuesta establecidos para cada proceso de contratación. Reportado: 05/Ene/2023 10:10



República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 16 de 34

Fecha	Unidad	Meta	Valor	Cumplimiento	Tendencia	ANÁLISIS
31/03/2023 23:59	Porcentaje	95%	71,23%	74,98%	Descendente (Este valor es menor que el valor exactamente anterior)	En el primer trimestre de la vigencia 2023, el resultado del indicador fue de 71,23%, arrojándonos un resultado insatisfactorio frente a la meta de la vigencia de 2023 que es de 95%. El resultado obtenido surge de la reducción de los tiempos de respuesta, las funcionarias y contratistas nuevas se encuentran en una curva de aprendizaje el cual ha retardado los tiempos de respuesta en el Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos. Aunado a lo anterior, los insumos no han sido allegados en oportunidad por parte de las áreas solicitantes. Reportado: 08/May/2023 10:09
30/06/2023 23:59	Porcentaje	95%	70,59%	74,30%	Descendente (Este valor es menor que el valor exactamente anterior)	ANALISIS VERTICAL: En el SEGUNDO trimestre de la vigencia 2023, el resultado del indicador fue de 70,59%, arrojándonos un resultado insatisfactorio frente a la meta de la vigencia de 2023 que es de 95%. El resultado obtenido surge de la reducción de los tiempos de respuesta, y que los insumos no han sido allegados en oportunidad por parte de las áreas solicitantes. Por otro lado, se organizará una reunión de trabajo para analizar los tiempos de cada una de las diferentes clases de contratación. ANALISIS HORIZONTAL: Podemos verificar que con respecto al trimestre anterior se decreció en un 0.64%. Debido a la no oportuna entrega de las áreas y de los tiempos tan limitados que en este momento ostentamos en cada una de las clases de contratación Reportado: 31/Jul/2023 15:56

*Fuente: Suite Visión Empresarial - Base de datos descargada el 11 de septiembre de 2023 12:00 p. m.

Una vez realizada la revisión se evidenció:

Los análisis correspondientes al II y II trimestre de 2023 fueron reportados de manera extemporánea incumpliendo la política IV del procedimiento AS-PT-001 "Medición y seguimiento a través de indicadores" que indica "De acuerdo con la periodicidad del indicador de gestión, cada responsable deberá reportar su indicador de gestión durante los cinco (5) primeros días hábiles pasada la frecuencia de medición (mensual, trimestral, cuatrimestral o semestral) a través del Sistema Integrado de Gestión en el módulo de indicadores, una vez reportado el o los indicadores(es) deberá socializar los resultados en su área para lo cual deberá dejar evidencia".

En lo pertinente al reporte cualitativo o análisis del indicador se recomienda que siempre y en todos los periodos sean aplicados los lineamientos establecidos en el AS-PT-001 "Medición y seguimiento a través de indicadores" en lo correspondiente a la inclusión de todos los elementos que conforman el análisis horizontal y el vertical del resultado.

Durante el periodo evaluado se presentó un resultado insatisfactorio con respecto a la meta establecida para el I y II trimestre de 2023, lo cual evidencia que el proceso no asegura la corrección ni la toma de acciones para controlar de la no conformidad o incumplimiento presentado, asi como el incumplimiento de los lineamientos establecidos en el procedimiento AS-PT-001 Medición y Seguimiento a través de Indicadores donde se establece en la política de operación VIII:



República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 17 de 34

... - "Si el indicador de gestión presenta un (1) periodo Insatisfactorio, debe adelantar análisis de causas y adelantar una o varias acciones de corrección si da lugar y acciones correctivas, esta información se debe documentar en los formatos MC-FO-022 Análisis de Causas y El-FO-006 Plan de Mejoramiento por Procesos".

Una vez solicitada la socialización de los resultados de los indicadores, esta se evidencia a través de correo electrónico remitido a los miembros del equipo de trabajo con fecha 31 de julio de 2023.

En lo correspondiente a la elaboración del análisis de tendencia para la vigencia 2023, se evidenció que el área recibió el acompañamiento y asesoría del GIT de Gestión y Desempeño Institucional, sin embargo es importante tener en cuenta que de acuerdo con la política establecida en el procedimiento "Medición y Seguimiento a través de Indicadores" AS-PT-001, cada responsable de cada área deberá realizar a más tardar en el primer trimestre de cada vigencia el análisis de tendencia con el fin de revisar la pertinencia del indicador, meta y rango; cuando se requiera se deberá adelantar acción de mejora.

10. Mejora

Planes de mejoramiento

Una vez realizada la verificación correspondiente, el proceso de Gestión de Contractual cuenta con 11 acciones por implementar documentadas a través de un Plan de Mejoramiento por Procesos y orientadas a la atención de No conformidades y/o oportunidades de mejora de las cuales 9 se encuentran en estado "vencido" y 2 en estado "abierto".

El seguimiento al instrumento evidencia que en varias oportunidades se modificó las fechas de ejecución de las actividades y que la GIT de Control Interno de Gestión recomendó la priorización de la ejecución de estas dado que su formulación corresponde a la vigencia anterior y que no se ha presentado avance en estas.

N	O CONFOR	MIDAD / OI MEJOR	PORTUNIDAD DE A	ACCIÓ	N POR IMPLEME	NTAR	EVALUACIÓN CONTROL INTERNO DE GESTIÓN			N
	TIPO	ORIGEN	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	N FECHA INICIO	FECHA FIN	RESULTADO)	ESTADO	OBSERVACIÓN
	ortunidad e mejora	Auditoría Interna SIG	Evaluar la posibilidad de incluir en el Manual de Contratación GC-MA-001 los lineamientos para la implementación de compras públicas sostenibles para la adquisición de bienes y servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.	Revisar y definos criterios que deberán ser incluidos en la Guía de Compras públicas sostenibles (CPS), de acuerdo a las metodologías definidas por Ministerio de Ambiente y	ue (1) (1) (1) (1) (2) (2) (2) (3) (1) (2) (2) (2) (3) (4) (2) (2) (3) (4) (2) (2) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4	31/08/2022 31/10/2022 28/02/2023 31/05/2023	04/08/2022 Por tener fecha de i seguimiento a esta acción ser trimestre de 20 27/10/2022: Mediante correo de 19/08/2022 el proceso solicita am inicio y finalización de la acción, o justificación 10/02/2023 Mediante correo del Licitaciones y Contratos solicitó a de finalización de la acción, cor justificación 17/04/2023 Mediante correo del Gestión y desempeño institucior de fechas de inicio y finaliza Es necesario que se dé prioridad compromisos, es preciso recor	rá evaluado en el III 222. electrónico de fecha epliación de la fecha de con su correspondiente 28/10/2022 el GIT de ampliación de la fecha n su correspondiente 1. 24/03/2023 el GIT de nal solicitó ampliación ción de la acción. al cumplimiento de los	Abierta	VENCIDA
	Elaboró	Olga Mile	na Mendoza					FV: 20/05/2020		



República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 18 de 34

NO CONF	NO CONFORMIDAD / OPORTUNIDAD DE MEJORA		ACCIÓN P	OR IMPLEME	NTAR	EVALUACIÓN CONTROL INTERNO DE	GESTIÓN	
TIPO	ORIGEN	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESULTADO	ESTADO	OBSERVACIÓN
			Desarrollo Sostenible.			relacionada fue definida desde la vigencia anterior y su fecha de terminación ha sido modificadas varias veces. Para el trimestre evaluado el GIT de Gestión y desempeño, no presenta seguimiento y avance de la acción. Es necesario que se dé prioridad al cumplimiento de los compromisos, además es importante recordar que la actividad relacionada fue definida desde la vigencia anterior. Acción vencida.		
			Diseñar el formato que permita establecer los bienes y servicios priorizados para la inclusión de criterios de sostenibilidad en los diferentes procesos contractuales del Ministerio.	01/08/2022 03/10/2022 03/04/2023	31/08/2022 31/10/2022 28/02/2023 31/05/2023	04/08/2022 Por tener fecha de inicio el 1/08/2022,el seguimiento a esta acción será evaluado en el III trimestre de 2022. 27/10/2022: Mediante correo electrónico de fecha 19/08/2022 el proceso solicita ampliación de la fecha de inicio y finalización de la acción, con su correspondiente justificación. 10/02/2023 Mediante correo del 28/10/2022 el GIT de Licitaciones y Contratos solicitó ampliación de la fecha de finalización de la acción. 17/04/2023 Mediante correo del 24/03/2023 el GIT de Gestión y desempeño institucional solicitó ampliación de fechas de inicio y finalización de la acción. Es necesario que se dé prioridad al cumplimiento de los compromisos, es preciso recordar que la actividad relacionada fue definida desde la vigencia anterior y su fecha de terminación ha sido modificadas varias veces. Para el trimestre evaluado el GIT de Gestión y desempeño, no presenta seguimiento y avance de la acción. Es necesario que se dé prioridad al cumplimiento de los compromisos, además es importante recordar que la actividad relacionada fue definida desde la vigencia anterior. Acción vencida.	Abierta	VENCIDA
			Diseñar el formato para las fichas técnicas de sostenibilidad aplicables a los bienes y servicios priorizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores.	01/08/2022 03/10/2022 03/04/2023	31/08/2022 31/10/2022 28/02/2023 31/05/2023	04/08/2022 Por tener fecha de inicio el 1/08/2022, el seguimiento a esta acción será evaluado en el III trimestre de 2022. 27/10/2022: Mediante correo electrónico de fecha 19/08/2022 el proceso solicita ampliación de la fecha de inicio y finalización de la acción, con su correspondiente justificación. 10/02/2023 Mediante correo del 28/10/2022 el GIT de Licitaciones y Contratos solicitó ampliación de la fecha de finalización de la acción. 17/04/2023 Mediante correo del 24/03/2023 el GIT de Gestión y desempeño institucional solicitó ampliación de fechas de inicio y finalización de la acción. Para el trimestre evaluado el GIT de Gestión y desempeño, no presenta seguimiento y avance de la acción. Es necesario que se dé prioridad al	Abierta	VENCIDA
Elabo	ró: Olga Mile	na Mendoza				FV: 20/05/2020		



República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 19 de 34

NO CONFORMIDAD / OPORTUNIDAD DE MEJORA			ACCIÓN P	OR IMPLEME	NTAR	EVALUACIÓN CONTROL INTERNO DE GESTIÓN		
TIPO	ORIGEN	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESULTADO	ESTADO	OBSERVACIÓN
						cumplimiento de los compromisos, además es importante recordar que la actividad relacionada fue definida desde la vigencia anterior. Acción vencida.		
			Formalizar la Guía de Compras Públicas Sostenibles, así como los formatos definidos para la priorización de bienes y servicios, además de las fichas de sostenibilidad en el Sistema Integrado de Gestión.	01/09/2022 01/11/2022 01/03/2023 03/04/2023	16/09/2022 18/11/2022 17/03/2023 31/05/2023	04/08/2022 Por tener fecha de inicio el 1/09/2022, el seguimiento a esta acción será evaluado en el III trimestre de 2022. 27/10/2022: Mediante correo electrónico de fecha 19/08/2022 el proceso solicita ampliación de la fecha de inicio y finalización de la acción, con su correspondiente justificación. 10/02/2023 Mediante correo del 28/10/2022 el GIT de Licitaciones y Contratos solicitó ampliación de la fecha de inicio y finalización de la acción. 17/04/2023 Mediante correo del 24/03/2023 el GIT de Gestión y desempeño institucional solicitó ampliación de fechas de inicio y finalización de la acción. Es necesario que se dé prioridad al cumplimiento de los compromisos, es preciso recordar que la actividad relacionada fue definida desde la vigencia anterior y su fecha de terminación ha sido modificadas varias veces. Para el trimestre evaluado el GIT de Gestión y desempeño, no presenta seguimiento y avance de la acción. Es necesario que se dé prioridad al cumplimiento de los compromisos, además es importante recordar que la actividad relacionada fue definida desde la vigencia anterior. Acción vencida.	Abierta	VENCIDA
			Establecer la priorización de bienes y servicios para la inclusión de criterios de sostenibilidad, en los procesos contractuales del Ministerio.	19/09/2022 21/11/2022 21/03/2023 01/06/2023	30/09/2022 02/12/2022 10/04/2023 30/06/2023	O4/08/2022 Por tener fecha de inicio el 19/09/2022, el seguimiento a esta acción será evaluado en el III trimestre de 2022. 27/10/2022: Mediante correo electrónico de fecha 19/08/2022 el proceso solicita ampliación de la fecha de inicio y finalización de la acción, con su correspondiente justificación. 10/02/2023 Mediante correo del 28/10/2022 el GIT de Licitaciones y Contratos solicitó ampliación de la fecha de inicio y finalización de la acción. 17/04/2023 Mediante correo del 24/03/2023 el GIT de Gestión y desempeño institucional solicitó ampliación de fechas de inicio y finalización de la acción. Es necesario que se dé prioridad al cumplimiento de los compromisos, es preciso recordar que la actividad relacionada fue definida desde la vigencia anterior y su fecha de terminación ha sido modificadas varias veces. Para el trimestre evaluado el GIT de Gestión y desempeño, no presenta seguimiento y avance de la acción. Es necesario que se dé prioridad al	Abierta	VENCIDA



República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 20 de 34

NO CONFO	RMIDAD / OP	ORTUNIDAD DE	ACCIÓN P	OR IMPLEME	NTAR	EVALUACIÓN CONTROL INTERNO DE GESTIÓN		
TIPO	ORIGEN	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESULTADO	ESTADO	OBSERVACIÓN
						cumplimiento de los compromisos, además es importante recordar que la actividad relacionada fue definida desde la vigencia anterior. Acción vencida.		
			Seleccionar las fichas de sostenibilidad establecidas por la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) aplicables a la implementación de Compras Públicas Sostenibles en los procesos contractuales del Ministerio, teniendo en cuenta la priorización de bienes y servicios. En caso de no contar con fichas de la SDA se realizará la creación de estas.	03/10/2022 05/12/2022 11/04/2023 01/06/2023	21/10/2022 23/12/2022 05/05/2023 30/06/2023	04/08/2022 Por tener fecha de inicio el 3/10/2022, el seguimiento a esta acción será evaluado en el IV trimestre de 2022. 27/10/2022: Mediante correo electrónico de fecha 19/08/2022 el proceso solicita ampliación de la fecha de inicio y finalización de la acción, con su correspondiente justificación. 10/02/2023 Mediante correo del 28/10/2022 el GIT de Licitaciones y Contratos solicitó ampliación de la fecha de inicio y finalización de la acción. 17/04/2023 Mediante correo del 24/03/2023 el GIT de Gestión y desempeño institucional solicitó ampliación de fechas de inicio y finalización de la acción. Es necesario que se dé prioridad al cumplimiento de los compromisos, es preciso recordar que la actividad relacionada fue definida desde la vigencia anterior y su fecha de terminación ha sido modificadas varias veces. Para el trimestre evaluado el GIT de Gestión y desempeño, no presenta seguimiento y avance de la acción. Es necesario que se dé prioridad al cumplimiento de los compromisos, además es importante recordar que la actividad relacionada fue definida desde la vigencia anterior. Acción vencida.	Abierta	VENCIDA
			Socializar y compartir las fichas técnicas de sostenibilidad creadas por la Cancillería o desarrolladas por la SDA con las áreas que requieren de inclusión de criterios ambientales en sus procesos contractuales.	24/10/2022 26/12/2022 08/05/2023 01/06/2023	18/11/2022 20/01/2023 09/06/2023 30/06/2023	O4/08/2022 Por tener fecha de inicio el 3/10/2022, el seguimiento a esta acción será evaluado en el IV trimestre de 2022. 27/10/2022: Mediante correo electrónico de fecha 19/08/2022 el proceso solicita ampliación de la fecha de inicio y finalización de la acción, con su correspondiente justificación. 10/02/2023 Mediante correo del 28/10/2022 el GIT de Licitaciones y Contratos solicitó ampliación de la fecha de inicio y finalización de la acción. 17/04/2023 Mediante correo del 24/03/2023 el GIT de Gestión y desempeño institucional solicitó ampliación de fechas de inicio y finalización de la acción. Es necesario que se dé prioridad al cumplimiento de los compromisos, es preciso recordar que la actividad relacionada fue definida desde la vigencia anterior y su fecha de terminación ha sido modificadas varias veces. Para el trimestre evaluado el GIT de Gestión y desempeño, no presenta seguimiento y avance de la acción. Es necesario que se dé prioridad al	Abierta	VENCIDA



República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 21 de 34

NO CONFORMIDAD / OPORTUNIDAD DE MEJORA		ACCIÓN POR IMPLEMENTAR			EVALUACIÓN CONTROL INTERNO DE GESTIÓN			
TIPO	ORIGEN	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESULTADO	ESTADO	OBSERVACIÓN
						cumplimiento de los compromisos, además es importante recordar que la actividad relacionada fue definida desde la vigencia anterior. Acción vencida.		
			Integrar la Guía de Compras Públicas Sostenibles al Manual de Contratación de la Entidad.	01/09/2022 01/11/2022 13/06/2023	16/09/2022 18/11/2022 30/06/2023	04/08/2022 Por tener fecha de inicio el 1/09/2022, el seguimiento a esta esta acción será evaluado en el III trimestre de 2022. 27/10/2022: Mediante correo electrónico de fecha 19/08/2022 el proceso solicita ampliación de la fecha de inicio y finalización de la acción, con su correspondiente justificación. 10/02/2023 Mediante correo del 28/10/2022 el GIT de Licitaciones y Contratos solicitó ampliación de la fecha de inicio y finalización de la acción. 17/04/2023 Esta acción iniciará a partir del segundo trimestre 2023 Para el trimestre evaluado el GIT de Gestión y desempeño, no presenta seguimiento y avance de la acción. Es necesario que se dé prioridad al cumplimiento de los compromisos, además es importante recordar que la actividad relacionada fue definida desde la vigencia anterior. Acción vencida.	Abierta	VENCIDA
			Realizar autoevaluación al proceso de compras públicas sostenibles y establecer las acciones de mejora para la siguiente vigencia.	16/01/2023 30/01/2023 04/07/2023	27/01/2023 28/02/2023 31/07/2023 29/09/2023	04/08/2022 Por tener fecha de inicio el 16/01/2023, esta acción será evaluada en la vigencia 2023. 27/10/2022: Mediante correo electrónico de fecha 19/08/2022 el proceso solicita ampliación de la fecha de inicio y finalización de la acción, con su correspondiente justificación. 10/02/2023 Mediante correo del 28/10/2022 el GIT de Licitaciones y Contratos solicitó ampliación de la fecha de inicio y finalización de la acción. 17/04/2023 Mediante correo del 24/03/2023 el GIT de Gestión y desempeño institucional solicitó ampliación de fechas de inicio y finalización de la acción. Es necesario que se dé prioridad al cumplimiento de los compromisos, es preciso recordar que la actividad relacionada fue definida desde la vigencia anterior y su fecha de terminación ha sido modificadas varias veces. Esta acción iniciará a partir del tercer trimestre 2023 Acción sin iniciar	Abierta	
Oportunidad de mejora	Auditoría Interna SIG	Se recomienda dar estricto cumplimiento al numeral 3.7 del Manual de Contratación – GC- MA-001 y a la Guía del Supervisor e na Mendoza	Imprimir y archivar en los expedientes contractuales, los informes de supervisión publicados por los supervisores	16/01/2023	30/06/2023	10/02/2023 Esta acción iniciará a partir del primer trimestre 2023 17/04/2023 El GIT de licitaciones y contratos no remite evidencia de avance de la acción. Para el trimestre evaluado el GIT de Gestión y desempeño, no presenta seguimiento y avance de la acción. Es necesario que se dé prioridad al	Abierta	VENCIDA



República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 22 de 34

NO CONFO	NO CONFORMIDAD / OPORTUNIDAD DE MEJORA		ACCIÓN POR IMPLEMENTAR		NTAR	EVALUACIÓN CONTROL INTERNO DE GESTIÓN		
TIPO	ORIGEN	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESULTADO	ESTADO	OBSERVACIÓN
		Interventor - GC - GS -001, toda vez que se identifica la no publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP y falta de archivo en	de contratos en la plataforma SECOP II, teniendo en cuenta el correo con el pantallazo de publicación remitido por los supervisores.			cumplimiento de los compromisos, además es importante recordar que la actividad relacionada fue definida desde la vigencia anterior. Acción vencida.		
		las carpetas físicas de algunos de los documentos soporte que surgen como consecuencia de la ejecución de las órdenes de compra o contratos. (ver el numeral 4.4 Contratación proyecto de inversión vigencias 2019 – 2021, de este informe)	Revisar que en los expedientes contractuales se encuentren archivados los informes de supervisión impresos.	04/07/2023	31/08/2023	10/02/2023 Esta acción iniciará a partir del primer trimestre 2023 17/04/2023 Esta acción iniciará a partir del tercer trimestre 2023. Esta acción iniciará a partir del tercer trimestre 2023 Acción sin iniciar	Abierta	

Fecha de consulta: 11 de septiembre de 2023 11:12 Intranet Ministerio de Relaciones Exteriores https://intranet.cancilleria.gov.co/seguimiento-plan-de-mejoramiento-por-procesos

En relación con el tratamiento dado a las No Conformidades identificadas en la Auditoría Interna de la vigencia 2022, en estas se evidenció que se llevaron a cabo los análisis de causa asi como la ejecución de las acciones de corrección pero en tres de ellas no fue formulado el plan de mejoramiento por procesos correspondiente, responsabilidad de la primera línea de defensa de acuerdo con lo establecido en el procedimiento MC-PT-010 Identificación, implementación y seguimiento de acciones de corrección, correctivas y de mejora entre las cuales se encuentra que "Las acciones correctivas que se definan deberán ser apropiadas para asegurar que se eliminen todas las causas generadoras de la no conformidad".

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 23 de 34

CRITERIO DE AUDITORÍA O NORMA	DESCRIPCIÓN		TRATAMIENTO	
NTC ISO 9001:2015 Numeral 10.2.1. Numeral 9.2.2. Literal e) MC-PT-010	Se presenta incumpliendo a lo establecido en la norma ISO 9001:2015 en el numeral 10.2.1. "No conformidad y acción correctiva" y Numeral 9.2.2. Literal e) Realizar las correcciones y tomar las acciones correctivas adecuadas sin demora injustificada y en el Procedimiento MC-PT-010 Identificación, implementación y seguimiento de acciones de corrección, correctivas y de mejora. Evidencias: No fue implementada la acción de corrección a la no conformidad identificada en la Auditoría interna desarrollada durante el mes de abril de 2021 la cual indica: "En la revisión de la documentación asociada al proceso se evidenció la relación de formatos, como documentos asociados en el Manual de Contratación, con un nombre diferente al que registra en el Sistema Integrado de Gestión, incumpliendo la política de operación del numeral 8.2.1 que se encuentra en la Guía "Elaboración de documentos del Sistema Integrado de Gestión" GD-GS-03, que indica: Cuando el título del documento se actualice y cambie el propósito del documento, se deberá crear un nuevo documento y anular la versión anterior. Esto aplica para todos los tipos documentales, excepto para las caracterizaciones de proceso. Lo anterior, aplica a los siguientes formatos: GC-FO-20, GC-FO-32, GC-FO-42, GC-FO-46, GC-FO-50 y GC-FO-54" Responsable: GIT de Licitaciones y contratos	junio de Confori ejecuta	és de análisis de causas con fecha 08 de e 2022 se evidencia el tratamiento de la No midad a través de acción de corrección ada como "Actualizar el Manual de tación" con fecha de ejecución 29 de julio de	
Circular 17 / 2020	Se incumple la circular 17 del 06 de julio de 2020 establece los lineamientos para la administración de documentos electrónicos. Evidencias: • Los tipos documentales de la carpeta "65 Solicitudes – 65.173 Solicitudes de información – Particulares" no se cuentan marcados con año – mes – día al iniciar el nombre del documento. Responsable: GIT de Licitaciones y contratos	junio de Confori correcc 1. "Re del 2. "Aju gua	és de análisis de causas con fecha 08 de e 2022 se evidencia el tratamiento de la No midad a través de dos acciones de ción ejecutadas como: visar los documentos guardados en la nube GIT de Licitaciones y Contratos" 24/06/2022 ustar los nombres de los documentos irdados en la nube, que no cuenten con la na en el formato año-mes-día". 30/06/2022	
AS-PT-01 "Medición y seguimiento a través de indicadores" Numeral 8.1	Incumplimiento al numeral IV del módulo 8.1 Políticas de Operación – Indicadores de Gestión por Proceso del procedimiento AS-PT-01 "Medición y seguimiento a través de indicadores" el cual a la letra indica "De acuerdo con la periodicidad del indicador de gestión, cada responsable deberá reportar su indicador de gestión durante los cinco (5) primeros días hábiles pasada la frecuencia de medición (mensual, trimestral, cuatrimestral o semestral) a través del Sistema Integrado de Gestión en el módulo de indicadores, una vez reportado el o los indicadores(es) deberá socializar los resultados en su área para lo cual deberá dejar evidencia". Evidencias: No se evidencia la socialización de los resultados del indicador "Oportunidad en la contratación de bienes y servicios" correspondiente al I trimestre de 2022. Responsable: GIT de Licitaciones y contratos	A través de análisis de causas con fecha 08 d junio de 2022 se evidencia el tratamiento de la Conformidad a través de acción de corrección ejecutada como "Socializar al interior del GIT o Licitaciones y Contratos el resultado del último reporte trimestral del indicador de gestión "Oportunidad en la Contratación de bienes y		
NTC ISO	Incumplimiento al numeral 7.5.3. Literal a) Control de la información documentada y	Para at	tender esta No Conformidad fueron	
9001:2015	desactualización y el uso inadecuado de los documentos incumpliendo la política de formuladas tres Acciones Correctivas en un Pla			
Numeral 7.5.3. Literal a)	operación establecida en el procedimiento "Control de documentos" GD-PT-002 que indica "La revisión de documentos debe realizarse por parte de las áreas		miento por Procesos. A través del informe uimiento al instrumento correspondiente al II	
Elaboró: Olga Mi		1 40 0091	FV: 20/05/2020	



República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 24 de 34

CRITERIO DE AUDITORÍA O NORMA	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO
	responsables para asegurar la suficiencia documental de sus procesos, mínimo una vez al año, dicha labor deberá incluir la revisión de la normatividad aplicable y la información registrada en el módulo de documentos del Sistema Integrado de Gestión". Evidencias: • En el SIG se encuentran formalizados los formatos relacionados a continuación los cuales no son usados por los oferentes: • GC-FO-70 Anexo compromiso anticorrupción • GC-FO-64 Anexo carta de presentación de la propuesta • GC-FO-71 Anexo requisito experiencia habilitante • GC-FO-963 Anexo compromiso confidencialidad de la información obtenida durante la ejecución del contrato. • Se evidencia inconsistencia entre el Manual de contratación GC-MA-001 y el Procedimiento Plan Anual de Adquisiciones GF-PT-053 en lo relativo al mes de actualización del Plan Anual de Adquisiciones (Manual de contratación junio – Procedimiento PAA julio). • El manual de contratación presenta imprecisiones en relación con el desarrollo del proceso de adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por subasta invertida en el literal f y j del numeral 3.2.3. dado que el cierre de la subasta y la apertura de sobres es electrónico a través de la plataforma SECOP II. • La guía del supervisor e interventor GC-GS-001 relaciona el numeral "Registros" el formato CO-FO-12 Control de asistencia y seguimiento a compromisos con entidades externas el cual se encuentra inhabilitado. • El formato GF-FO-100 Necesidades de bienes y servicios, se encuentra citado en el desarrollo del documento, pero no está relacionado en el numeral 1.7 Documentos asociados del Manual de contratación.	trimestre de 2022, se evidencia el estado de las acciones como <u>cumplidas</u> con observación: Las acciones se consideran eficaces toda vez que, se dio cumplimiento al numeral 7.5.3. Literal a) Control de la información documentada y actualización del uso adecuado de los documentos, cumpliendo la política de operación establecida en el procedimiento "Control de documentos" GD-PT-002.

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 25 de 34

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Tomando como referencia los requisitos definidos en la Norma ISO 14001:2015 y en especial aquellos que son responsabilidad de aplicación del Proceso de Gestión Contractual, definidos en el Manual del Sistema Integrado de Gestión AS-MA-01, se verificó el cumplimiento de estos por parte del proceso.

5.3 Roles, Responsabilidades y Autoridades en la Organización:

El GIT de Licitaciones y Contratos cuenta con un funcionario asignado como enlace ambiental con el propósito de fortalecer la implementación y mejora del Sistema de Gestión Ambiental sin embargo no fue aportada la evidencia de designación del rol dentro del memorando de asignación de funciones.

6.1.2 Aspectos Ambientales:

De acuerdo con lo documentado en la Matriz de Objetivos Ambientales – Versión 1, del 13 de mayo del 2021, el GIT de Licitaciones y Contratos no cuenta con responsabilidades específicas adicionales a las de todos los procesos para el logro de los objetivos ambientales.

Teniendo en cuenta el alcance de la auditoria, se verificó el conocimiento respecto a la generación de aspectos e impactos ambientales en la Gestión Contractual, permitiendo identificar la apropiación del Sistema de Gestión Ambiental en el área auditada.

Se evidencia dominio por parte del GIT de Licitaciones y Contratos, respecto a las acciones que se implementan desde el área para mitigar la generación de aspectos e impactos ambientales, dentro de las cuales se destacan buenas prácticas enfocadas a:

- Ahorro de agua.
- Reciclaje de tapas plásticas.
- Reutilización del papel.
- Buen tratamiento del residuo aprovechable generado por el uso del papel.
- Ahorro de luz (apagando los PC al finalizar la jornada laboral)

6.1.3 Requisitos legales y otros requisitos:

De acuerdo con lo documentado en la Matriz Legal Ambiental – Versión 1, del 31 de marzo del 2022, el GIT de Licitaciones y Contratos no cuenta con responsabilidades específicas adicionales a las de todos los procesos para el cumplimiento de los requisitos legales.



República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 26 de 34

6.2 Objetivos Ambientales:

De acuerdo con el alcance de la auditoria, se verificó la apropiación de los objetivos ambientales del Ministerio de Relaciones Exteriores, por parte del equipo de trabajo del GIT de Licitaciones y Contratos.

7.1 Recursos

Se recomienda priorizar la documentación en el Manual de Contratación GC-MA-001 de los lineamientos para la implementación de compras públicas sostenibles para la adquisición de bienes y servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, actividades documentadas en el Plan de Mejoramiento por Procesos pero en estado vencido.

7.3 Toma de conciencia:

Tomando como referencia el numeral 7.3 Toma de Conciencia, de la Norma ISO 14001:2015, se indagó sobre la apropiación del Sistema de Gestión Ambiental, bajo qué criterios se implementa y las intenciones del Sistema de Gestión Ambiental incluidas en la Política del Sistema Integrado de Gestión. De acuerdo con los requerimientos del auditor, se evidenció el conocimiento del funcionario entrevistado y seleccionado al azar durante el ejercicio de preparación del seguimiento.

8. Operación:

Se realizó la revisión de la apropiación para el uso adecuado de los puntos ecológicos destinados para la disposición de luminarias y pilas.

De la misma forma, se evidenció a través de la inspección en sitio, que la oficina cuenta con punto de reciclaje de papel y como iniciativa interna, un punto para disposición del papel que puede ser reutilizado.

Asimismo, sobresale la buena practica del área de fomentar el reciclaje de tapas plásticas a través de un punto de recolección dentro de la oficina.

Respecto al cumplimiento del numeral 8.2 Preparación y respuestas ante emergencias, de la Norma NTC ISO 14001:2015, se evidencia que GIT de Licitaciones y Contratos cuenta con un funcionario asignado para liderar y atender las emergencias ambientales (brigadista).

10. Mejora

El proceso de Gestión Contractual ha implementado buenas prácticas orientadas al ahorro del papel.

Elaboró: Olga Milena Mendoza	FV: 20/05/2020



República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 27 de 34

5. FORTALEZAS

Como resultado de este ejercicio fueron identificadas fortalezas importantes entre las cuales se destacan:

GIT de Licitaciones y Contratos:

- ✓ Se destaca especialmente el conocimiento de la coordinadora sobre la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia "Potencia mundial de la vida".
- ✓ Se destaca el seguimiento a los compromisos asignados a los integrantes del GIT de Licitaciones y Contratos a través de una matriz diseñada por la Coordinación del GIT, lo cual facilita y fortalece el control a la ejecución de las tareas asignadas a los miembros del equipo.
- ✓ En lo relativo al Sistema de Gestión Ambiental se destaca en el GIT de Licitaciones y Contratos el compromiso interno del área en el reciclaje de tapas dentro de las instalaciones de la oficina.
- ✓ Sobresale el tratamiento dado dentro del GIT de Licitaciones y Contratos a los residuos aprovechables generados por papel dado que además del manejo adecuado del mismo se destaca la buena práctica de la reutilización de este cuando es posible llevarlo a cabo.

6. OPORTUNIDADES DE MEJORA

Orientadas al fortalecimiento del proceso de Gestión Contractual fueron identificadas las siguientes oportunidades de mejora:

GIT de Licitaciones y Contratos:

- 1. Fortalecer el conocimiento y apropiación de las responsabilidades del Gestor de Cambio.
- Evaluar la inclusión de actividades en el Plan de Acción Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores para la vigencia 2024.
- 3. Fortalecer los lineamientos de funcionamiento del GIT de Licitaciones y Contratos a través de su incorporación o mejora en los tipos documentales que se consideren pertinentes ya sea en documentos rectores o formatos.
- 4. Priorizar la documentación en el Manual de Contratación GC-MA-001 de los lineamientos para la implementación de compras públicas sostenibles para la adquisición de bienes y servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

Elaboró: Olga Milena Mendoza		FV: 20/05/2020
------------------------------	--	----------------



República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 28 de 34

5. Fortalecer la ejecución de capacitaciones para los funcionarios con rol de supervisor responsabilidad del GIT de Licitaciones y Contratos.

GIT de Prensa y Comunicación Corporativa.

- 1. Fortalecer la disponibilidad de los documentos soporte de la supervisión de los contratos en el GIT de Prensa y Comunicación Corporativa.
- 2. Fortalecer el conocimiento y apropiación de los diferentes tipos de responsabilidades de rol de supervisión en el GIT de Prensa y Comunicación Corporativa.

7. NO CONFORMIDAD

ÍTEM	CRITERIO DE AUDITORÍA O NORMA	NO CONFORMIDAD IDENTIFICADA
1	NTC ISO 9001:2015 Numeral 10.1 literal c. MC-PT-010	En el seguimiento correspondiente al II trimestre de 2023 al Plan de Mejoramiento por Procesos, el GIT de Control Interno de Gestión reporta vencimiento en 9 de las 11 acciones de mejoras suscritas, lo cual evidencia que el proceso no asegura la implementación de las acciones necesarias que permitan la mejora del SIG del Ministerio de Relaciones Exteriores incumpliendo el numeral c relativo a "mejorar el desempeño y la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad" y las responsabilidades de la primera línea de defensa establecidas en el Procedimiento MC-PT-010 Identificación, implementación y seguimiento de acciones de corrección, correctivas y de mejora que indica que "las áreas responsables de la ejecución de las acciones de corrección, correctivas o de mejora deberán garantizar el cumplimiento de las acciones registradas en el plan de mejoramiento". Evidencia: 4 Actividades con fecha de finalización 31/05/2023 en estado vencido entre las cuales se encuentran "Revisar y definir los criterios que deberán ser incluidos en la Guía de Compras públicas sostenibles (CPS), de acuerdo a las metodologías definidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible",



República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 29 de 34

ÍTEM	CRITERIO DE AUDITORÍA O NORMA	NO CONFORMIDAD IDENTIFICADA
		"Formalizar la Guía de Compras Públicas Sostenibles, así como los formatos definidos para la priorización de bienes y servicios, además de las fichas de sostenibilidad en el Sistema Integrado de Gestión", entre otras.
		• 5 Actividades con fecha de finalización 30/06/2023 en estado vencido entre las cuales se encuentran "Establecer la priorización de bienes y servicios para la inclusión de criterios de sostenibilidad, en los procesos contractuales del Ministerio", "Seleccionar las fichas de sostenibilidad establecidas por la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) aplicables a la implementación de Compras Públicas Sostenibles en los procesos contractuales del Ministerio, teniendo en cuenta la priorización de bienes y servicios. En caso de no contar con fichas de la SDA se realizará la creación de estas", entre otras.
		Responsable: GIT de Licitaciones y contratos
		Se presenta incumplimiento a los lineamientos establecidos en la política IV del procedimiento "Medición y seguimiento a través de indicadores" AS-PT-001 la cual establece que cada responsable deberá reportar su indicador de gestión durante los cinco (5) primeros días hábiles pasada la frecuencia de medición, dado que el proceso reportó de manera extemporánea el análisis y evaluación de resultados del seguimiento.
2	AS-PT-001 Numeral 8 literal IV.	Evidencia:
		 Para el I trimestre de 2023 el análisis del indicador fue reportado en la plataforma SVE el día 08/May/2023 10:09
		 Para el II trimestre de 2023 el análisis del indicador fue reportado en la plataforma SVE el día 31/Jul/2023 15:56
		Responsable: GIT de Licitaciones y contratos

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 30 de 34

ÍTEM	CRITERIO DE AUDITORÍA O NORMA	NO CONFORMIDAD IDENTIFICADA
UNORIMA	Una vez realizada la verificación del tratamiento dado a las No conformidades identificadas en la Auditoría Interna vigencia 2022, se identifica que el proceso no implementó las acciones necesarias para eliminar la causa raíz generadoras en tres de los cuatro hallazgos incumpliendo las responsabilidades en Primera Línea de Gestión correspondientes a los responsables de los procesos, directores, jefes de oficina y/o coordinadores establecidas en el procedimiento MC-PT-010 Identificación, implementación y seguimiento de acciones de corrección, correctivas y de mejora entre las cuales se encuentra que "Las acciones correctivas que se definan deberán ser apropiadas para asegurar que se eliminen todas las causas generadoras de la no conformidad".	
3	NTC ISO 9001:2015 Numeral 10.2.1. literal b.	Evidencia:
	MC-PT-010	Frente a las siguientes No conformidades: Falta de implementación de la acción de corrección a la no conformidad identificada en la Auditoría interna desarrollada durante el mes de abril de 2021, incumplimiento de la circular 17 del 06 de julio de 2020 que establece los lineamientos para la administración de documentos electrónicos y la falta de socialización de los resultados del indicador "Oportunidad en la contratación de bienes y servicios" correspondiente al I trimestre de 2022 se realizó el análisis de causas, se implementaron las acciones de corrección pero no fue formulado el Plan de Mejoramiento por Procesos correspondiente.
		Responsable: GIT de Licitaciones y contratos

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 31 de 34

ÍTEM	CRITERIO DE AUDITORÍA O NORMA	NO CONFORMIDAD IDENTIFICADA
4	NTC ISO 9001:2015 Numeral 7.5.3. literal a. GD-PT-002 GD-GS-003 Numeral 8.2.4.3.	Durante la auditoría se identifica la desactualización de los documentos incumpliendo la política de operación establecida en el procedimiento "Control de documentos" GD-PT-002 que indica que "La revisión de documentos debe realizarse por parte de las áreas responsables para asegurar la suficiencia documental de sus procesos, mínimo una vez al año, dicha labor deberá incluir la revisión de la normatividad aplicable y la información registrada en el módulo de documentos del Sistema Integrado de Gestión", al evidenciarse una inconsistencia estructural en la responsabilidad de aplicabilidad de la Caracterización del proceso GC-PR-013 en versión 12 que vincula a la Dirección Administrativa y Financiera cuando la dependencia jerárquica del GIT de Licitaciones y Contratos corresponde a la Secretaría General del Ministerio de Relaciones Exteriores. Asimismo, se evidencian documentos y formatos que no cuentan con los lineamientos establecidos en la Guía para la elaboración de documentos GD-GS-003 numeral 8.2.4.3 y no se han ajustado a las nuevas plantillas establecidas. Evidencias: • GC-PR-013 Desactualización de la Caracterización del proceso vigente desde el 24/01/2022 • GC-FO-030 Estudios previos contratación directa vigente desde el 26/12/2019 • GC-FO-042 Acta de aprobación garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual vigente desde el 1/06/2020 • GC-FO-035 Acta de cierre vigente desde el 2/04/2019 • GC-FO-040 Aviso de convocatoria pública vigente desde el 2/04/2019 • GC-FO-055 Estudios previos - convenios vigente desde el 2/04/2019 • GC-G-S-002 Guía de procedimiento interno vigente desde el 16/09/2021 Entre otros documentos



República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 32 de 34

ÍTEM	CRITERIO DE AUDITORÍA O NORMA	NO CONFORMIDAD IDENTIFICADA
5	NTC ISO 9001:2015 Numeral 7.5.2. literales b y c Numeral 7.5.3.1. literal b. GD-PT-022	El proceso no asegura que la información documentada se encuentre adecuada a la realidad y que cumpla los principios de Seguridad de la Información (Conveniencia, adecuación, disponibilidad, preservación, almacenamiento, conservación e integridad) al incumplir con la actualización de la TRD de acuerdo con las políticas de operación establecidas en el procedimiento GD-PT-022 "Creación, actualización o modificación de Tablas de Retención Documental - TRD" Asimismo, el proceso no asegura que los registros se conserven en los medios definidos en las TRD (físico o magnético). Evidencia: La TRD disponible y publicada en la página web oficial de la Cancillería corresponde al 28 de febrero de 2022 la cual no se encuentra alineada a la Resolución 1270 del 10 de febrero de 2023 que modifica su dependencia jerárquica de la Dirección Administrativa y Financiera a la Secretaría General del Ministerio de Relaciones Exteriores y durante el desarrollo del ejercicio no se evidencia la solicitud de actualización al GIT de Archivo. Asimismo, para la serie 47.735 solicitada en el desarrollo del seguimiento, el soporte o formato debe ser electrónico y fue presentada la carpeta en papel, evidenciándose incumplimiento en la aplicabilidad de la TRD vigente. Responsable: GIT de Licitaciones y contratos
6	NTC ISO 9001:2015 Numeral 10.2.1. AS-PT-001 Numeral 8 literal VII.	El proceso no asegura la corrección ni la toma de acciones para controlar la no conformidad o incumplimiento presentado en los resultados del indicador correspondiente al I y II trimestre de 2023 dado que no se evidencia la documentación del Análisis de Causas MC-FO-022 ni la formulación del Plan de Mejoramiento por Procesos EI-FO-006 en el marco de los resultados insatisfactorios del indicador, de acuerdo con la política establecida en el Procedimiento "Medición y seguimiento a través de indicadores" AS-PT-001 la cual establece que "si el indicador de gestión presenta un (1) periodo Insatisfactorio, debe adelantar análisis de causas y adelantar una o varias acciones de corrección si da lugar y acciones correctivas".



República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 33 de 34

ÍTEM	CRITERIO DE AUDITORÍA O NORMA	NO CONFORMIDAD IDENTIFICADA
		 Para el I trimestre de 2023 el resultado del indicador fue de 71,23% frente a la meta establecida en 95% resultado insatisfactorio sin plan de mejoramiento. Para el II trimestre de 2023 el resultado del indicador fue de 70,59% frente a la meta establecida en 95%. resultado insatisfactorio sin plan de mejoramiento. Responsable: GIT de Licitaciones y contratos
7	DE-PT-028 Numeral 8.4. literal 8.4.1.	El proceso no asegura el seguimiento a la aplicación de los controles establecidos para la mitigación de la materialización de los riesgos dado que el área no presentó el reporte ni las evidencias de seguimiento al Mapa de Riesgos Integrado correspondiente al I cuatrimestre de 2023 el cual no fue remitido al Grupo Interno de Trabajo de Control Interno de Gestión dentro de los cinco (5) primeros días hábiles siguientes al periodo reportado incumpliendo las políticas de autocontrol y reporte para la correcta Administración del riesgo establecidas por la entidad y una de las responsabilidades de la primera línea defensa de acuerdo con el procedimiento "Administración del riesgo" DE-PT-028 que indica que "los líderes de proceso junto con sus equipos de trabajo deberán realizar seguimiento y evaluación permanente a sus riesgos, identificados en el Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y de Seguridad y Privacidad de la Información), teniendo en cuenta el cumplimiento de los controles, las acciones preventivas y la materialización de los riesgos". Evidencias: Informe de evaluación Mapa de Riesgos Integrado – Primer cuatrimestre.
		Responsable: GIT de Licitaciones y contratos

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 34 de 34

8. CONCLUSIONES DEL INFORME

Una vez realizada la auditoría, se concluye que es necesario fortalecer la eficacia del proceso de Gestión Contractual para el logro de sus objetivos y la implementación de las disposiciones definidas en el Sistema Integrado de Gestión, asi como la implementación oportuna de los planes de mejoramiento generados para el fortalecimiento de la gestión del proceso.

Equipo auditor:
Andrea del Pilar Rozo Castro
Asesora Auditor Líder
Isaassa Austria I Isaas fa dan Alfanaa
Jenny Andrea Hernández Alfonso Coordinadora GIT de Gestión y Desempeño Institucional

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020